**RESOLUCIÓN DE ENTREGA DE INFORMACIÓN**

**SOLICITUD NÚMERO 051/2015**

En las oficinas de la Defensoría del Consumidor, a las dieciséis horas y dos minutos del día dieciocho de junio del año dos mil quince, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información número **051/2015** presentada ante la Unidad de Acceso a la Información Pública y Transparencia de esta Institución por parte la señorita **xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx**, portadora de su Documento Único de Identidad número xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx, quien requiere: **“Entrevista para conocer sobre programas para educar en Consumismo. Programas que tiene la Defensoría para educar o contrarrestar el consumismo en El Salvador. Solicito los proyectos de la Defensoría del Consumidor del 2008 al 2015, que incluya objetivo, beneficiario, ejecución y fuente de financiamiento.”;** se ha analizado el fondo de lo solicitado y considerando que la solicitud cumple con todos los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública -LAIP-, y que la información requerida, no se encuentra entre las excepciones enumeradas en el artículo 19 y 24 de la LAIP, se resuelve:

**PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA**

1. **Se hace constar que, el día dieciséis de junio del presente año, se entregaron a la solicitante los documentos siguientes:**
* Copia del Informe de ejecución de proyectos de cooperación de enero 2008 a junio de 2015, brindado por la Unidad de Cooperación y Relaciones Institucionales.
* Afiche sobre los 7 derechos de las personas consumidoras usuarias de servicios y productos financieros.
* Afiche de Lea la Etiqueta.
* Brochure de 15 recomendaciones del buen uso de la tarjeta de crédito.
* Brochure del ABC de los medios alternos de solución de conflictos.
* Brochure de los 7 derechos de las personas consumidoras usuarias de servicios y productos financieros.
1. **Con el apoyo de las Jefaturas de la Unidad de Educación en Consumo y Unidad de Participación Ciudadana, se ha respondido a todas las preguntas Interpuestas por la solicitante** **por medio de una entrevista** e hicieron entrega a la solicitante de los siguientes documentos, para apoyarle en la elaboración de su trabajo:
2. ABECEDARIO Cartilla de Derechos de las Consumidoras y Consumidores Para el Buen Vivir, emitido por la Defensoría del Consumidor.
3. Yo y mis finanzas Mi hogar y mi dinero, emitido Grupo Financiero Sparkasse y adaptado por Sparkassenstiftung Für Internationale Kooperation.

Para constancia de la atención brindada, se adjunta al expediente, el acta denominada “Constancia de Entrevista” con fecha de este día.

**Rúbrica**

Oficial de Información y Transparencia